

**Sen. Alejandro Armenta Mier**  
**Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República**  
**Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión**  
**PRESENTE.**

Los suscritos, legisladoras y legisladores del Partido Acción Nacional en la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 58, fracción I, y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y por los artículos 8 numeral 1 fracción II, 108, 109, 110 y 276 del Reglamento del Senado de la República, sometemos a la consideración de esta Asamblea, la siguiente proposición con **Punto de Acuerdo por el que se solicita al titular del Poder Ejecutivo federal a instrumentar una nueva política de salud que garantice una atención gratuita, oportuna y de calidad para las personas sin seguridad social, especialmente para las personas de más bajos ingresos económicos, así como dar prioridad presupuestal a esta nueva política pública a fin de que el sistema público de salud cuente con los recursos humanos, financieros, materiales y de infraestructura suficientes, para brindar servicios de salud de calidad a las y los mexicanos.** Lo anterior, al tenor de las siguientes:

### **CONSIDERACIONES**

El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que el dato más relevante sobre la evolución del país en su sexenio es el que reveló la reciente Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del INEGI, sobre la reducción de la pobreza en México. "Demuestra que la estrategia funciona, se está reduciendo la pobreza y disminuyendo la desigualdad social, eso es lo que hemos logrado".<sup>1</sup>

Sin embargo, el presidente de la República hace un análisis parcial de los resultados de la ENIGH, ya que dicha encuesta también confirma el fracaso de la política en materia de salud de su gobierno, que ha dejado de atender a la población más vulnerable, con un sistema público de salud con muchas deficiencias, falta de calidad en los servicios y que ha provocado que las y los mexicanos gasten más de sus bolsillos para cuidar su salud.

---

<sup>1</sup> [La Jornada - Datos del Inegi demuestran que se ha logrado reducir la pobreza: AMLO](#)

A continuación, siguiendo un análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), sobre la ENIGH 2022, mostramos la información que evidencia el fracaso en salud del actual gobierno:

1. La población sin afiliación a algún subsistema público pasó de 38.8 a 54.2 millones de personas. En 2022, alcanzó al 42.1% de la población total.<sup>2</sup>
2. 6 de cada 10 personas se atendieron en unidades del sector privado, lo que evidencia la crisis del sistema público y su falta de calidad. Por lo que gente acude a otras opciones para cuidar su salud.
3. En cuanto a gasto en salud por hogar, los mexicanos han tenido que desembolsar recursos de su bolsillo para cuidados médicos, lo que les genera una distracción de otros gastos en su economía. Podemos observar el decil 1 donde los pobres han sido los más afectados, pues han tenido que desembolsar 54.9% más. Es muy claro el abandono de este gobierno hacia los más pobres, ya que han sido los que más han tenido que gastar debido a la fallida estrategia de salud.

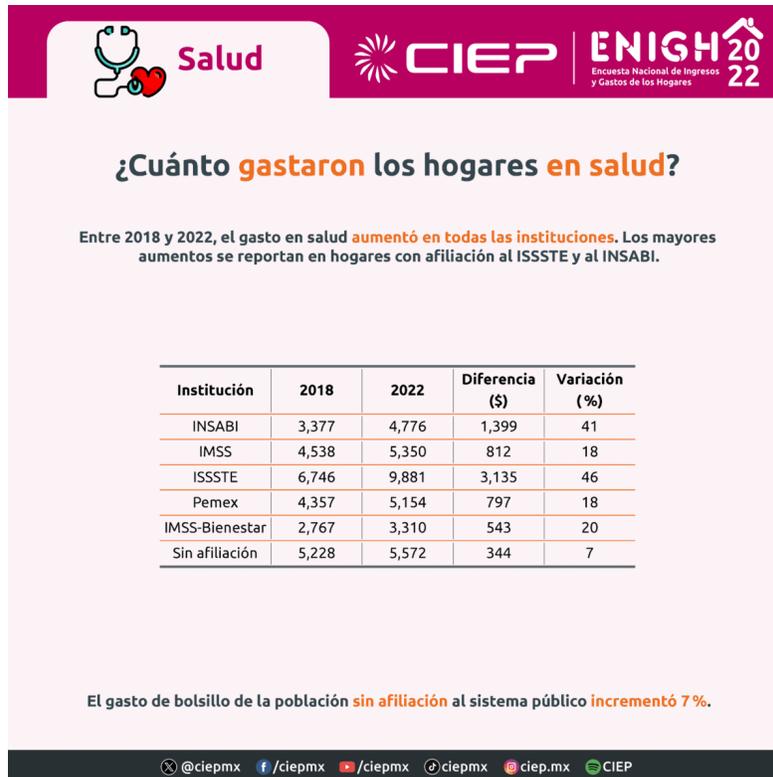


<sup>2</sup> <https://ciem.mx/encuesta-nacional-de-ingresos-y-gastos-de-los-hogares-enigh-2022/>

4. El gasto de bolsillo en medicamentos se ha incrementado, por el desabasto de medicinas que el gobierno federal provocó. También son los pobres quienes más gastaron en medicinas, duplicando el desembolso en este rubro.



5. Las personas que intentaron antenderse en las instituciones públicas como el INSABI, donde deberían tener una atención gratuita de acuerdo con la Ley General de Salud, tuvieron que desembolsar más para ser atendidos.



Es por lo anterior, que el día de hoy las legisladoras y los legisladores integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, presentamos una proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Poder Ejecutivo federal a instrumentar una nueva política de salud que garantice una atención gratuita, oportuna y de calidad para las personas sin seguridad social, especialmente para las personas de más bajos ingresos económicos, así como dar prioridad presupuestal a esta nueva política pública a fin de que el sistema público de salud cuente con los recursos humanos, financieros, materiales y de infraestructura suficientes, para brindar una atención de calidad a las y los mexicanos.

Por todo lo antes expuesto, los suscritos sometemos a la consideración del Pleno de esta Asamblea el siguiente:

## PUNTO DE ACUERDO

**ÚNICO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita al titular del Poder Ejecutivo federal instrumentar una nueva política de salud que garantice una atención gratuita, oportuna y de calidad para las personas sin seguridad social, especialmente para las personas de más bajos ingresos económicos, así como dar prioridad presupuestal a esta nueva política pública a fin de que el sistema público de salud cuente con los recursos humanos, financieros, materiales y de infraestructura suficientes, para brindar servicios de salud de calidad a las y los mexicanos.

### Atentamente

Salón de Sesiones del Senado de la República, a 8 de agosto de 2023



**Legisladoras y legisladores del Partido Acción Nacional**